

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 14 de agosto de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 12 al 14 de agosto de 2020 son las siguientes:

- El 12 de agosto de 2020 se publicó la Resolución de Alcaldía N° 146-2020-MPL, norma que incorpora servicios al Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre.
- El 13 de agosto de 2020 se publicó la Ordenanza N° 302-MVMT, norma que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo.
- El 14 de agosto de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 006-2020/AL/MDPN, norma que prorroga hasta el 4 de agosto de 2021 la vigencia de la Ordenanza N° 007-2019/MDPN, la cual regula de manera extraordinaria y excepcional la expedición de constancia de posesión, visación de planos y memoria descriptiva para los pobladores del distrito de Punta Negra que formen parte de programa (s) y/o proyecto (s) de factibilidad de servicios por parte del Estado y/o empresas prestadoras de servicios básicos.
- El 14 de agosto de 2020 se publicó la Resolución de Alcaldía N° 091-2020-MDSJM, norma que aprueba lineamientos de vigilancia, prevención y control de COVID-19 para la regulación de funcionamiento de mercados de abasto y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos ubicados en el Distrito de San Juan de Miraflores.
- El 14 de agosto de 2020 se publicó la Ordenanza N° 008-2020-MDB, norma que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Bellavista - Callao 2020.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.